Año LII — Viernes 16 de Febrero de 1912 — Núm. 15.078

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id. La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. Jhon F. Jones*, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, *Mr. George B. Fiske*, 21-Park Row.—Berlín, *Rudolf Mosse*, Jerusalémer Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La ponencia nombrada para estudiar el medio más práctico de establecer en Cartagena un Instituto de segunda enseñanza, y que estaba compuesta por don Enrique Martínez Muñoz, don Vicente Chiralt y don Antonio Martínez Muñoz, ha terminado su labor y condensado sus trabajos en la siguiente instancia, que firmada por toda Cartagena, se elevará al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Excmo. Sr.:

La necesidad imperiosa de poseer en Cartagena un Instituto General y Técnico, ya de antiguo sentida, ha cristalizado al presente en un estado de opinión, originario de esta demanda que respetuosamente, á la vez que confiadas, elevan hoy á V. E. todas las fuerzas vivas de esta ciudad.

Cartagena crece de día en día, con su población creciente que se eleva ya á la respetable suma de cien mil almas, su tributación á las cargas generales del Estado, confiando siempre al propio esfuerzo el logro de su bienestar sin aguardar nierte á que de los públicos Poderes viniese su anhelado engrandecimiento.

Sin embargo de ello no le cupo la fortuna de hallar en sí misma la satisfacción de sus aspiraciones.

En lo referente á la Enseñanza, fundamento de su cultura bien probada y punto de partida indudable de donde ha de arrancar el porvenir social de su juventud, la dependencia de otras ciudades no tiene duda: las Universidades más cercanas á quinientos kilómetros de ferrocarril; el instituto que á las mismas da acceso, en la Capital.

Los doscientos y pico de alumnos de segunda Enseñanza, pertenecientes en su mayoría, á esa clase media tan agobiada, que por la cualidad de población industriosa y militar que Cartagena tiene, constituye su principal nervio, sabe que á los gastos de matrícula y derechos de examen comunes á todos los que cursan en los Establecimientos docentes del Estado, han de sumar los no pequeños que en los colegios particulares se les exigen, más los que les suponen sus repetidos viajes á la Capital; de donde resulta que la mitad estudiosa, pero de escasos medios, vese privada del de perfeccionamiento social, á que le da derecho su aplicación.

Gijón, Jerez, Cabra, Reus, Figueras, Orihuela, Santiago, Las Palmas y Baeza, distante carecer también de la Capitalidad provincial, poseen sus Institutos; y no olvidemos que ninguna de estas Ciudades, alcanza—algunas ni con mucho—los cien mil habitantes, y ninguna desde luego, el censo escolar que Cartagena.

Del promedio del decenio último resulta que ha tenido cada año unos ciento cincuenta alumnos de Enseñanza no Oficial Colegiada y al rededor de noventa Libre, lo que arroja un total de doscientos cuarenta. Y si atendemos al rendimiento que para el Estado significa, como quiera que cada alumno cursa cinco asignaturas por término medio son 1.200 inscripciones de matrícula, que á 14'00 pesetas con derechos de examen, asciende á pesetas 18.520.

En el justo afán que Cartagena tiene de poseer Instituto, ha recabado de su Ayuntamiento el apoyo material, como así mismo de la Sociedad Económica de Amigos del País, que haciéndose solidaria y eco del común sentir, hase erigido en portavoz de mismo, y ha obtenido, del primero una subvención de 7.000 pesetas anuales, acordada en Cabildo de nueve del corriente y á más el pago del personal de Secretaría, un Conserje, un beedel y un portero; y de la segunda el local para su instalación, tan capaz y suficiente, que en el funcionó la Escuela Elemental de Industrias, dando además todo el material de esta y las clases de dibujo y modelado que hoy tiene en ejercicio, como así mismo biblioteca y museos.

Y como quiera que el presupuesto de un Instituto General y Técnico es, según la legislación de unas 45.000 pesetas anuales y entre lo suplido por la Corporación Municipal y la Económica de Amigos del País, no que las matrículas rindiesen más de 30.000 ptas., quedaría el gasto deficitario para el Estado á la módica suma de 15.000 que no es fantástico pensar quedaría en jugadas con el notable aumento de alumnos que sobrevendría al tener Instituto propio.

Hay más, Excmo. Señor; la vecina ciudad de La Unión, populosa urbe de creación moderna, donde radica el poder minero de esta Sierra, unida por tranvía á Cartagena, de la que sólo dista unos kilómetros, acrecería de tal modo nuestro censo escolar, que enjugaría el pequeño costo que para el Estado resultaba de nuestros cálculos.

Bien claramente se prueba que para esta Ciudad vecina es de importancia suma la creación en Cartagena de un Instituto, el hecho de apresurarse á unir su ruego al nuestro apenas iniciadas estas gestiones.

Y en atención á las razones expuestas suscintamente, los que subscriben, representantes unos de diversas entidades que son la vida del país, y particulares los más que constituyen la ciudad misma, á V. E.

Suplican, se digne acordar la creación en Cartagena de un Instituto General y Técnico, consignando para ello la cantidad suficiente en Presupuestos, una vez deducidos los auxilios que la ciudad le ofrece.

Gracia que esperan merecer del reconocido amor á la cultura patria de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

La Sociedad Económica ha repartido hojas de adhesión para que sean firmadas por Sociedades, Corporaciones y particulares, y una vez recogidas las firmas, la instancia será presentada y apoyada por nuestros Senadores y Diputados y se recabará el apoyo de importantes personalidades que puedan favorecer nuestra justa petición.

CONFERENCIAS

EN LA ECONÓMICA

Mañana á las seis de la tarde, dará, en los salones de la Sociedad Económica, la conferencia pública que tenía anunciada nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Federico Rodríguez Belza, que disertará sobre el tema «Cartagena militar».

†

D. O. M.

La Señora

Doña Vicenta Fernández y Combarro

DE AGUIRRE

Falleció el día 8 de Febrero de 1912

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

La HORA SANTA que se celebrará en la Iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, el sábado 17 del corriente de 11 á 12 de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á este religioso acto.

LABOR ÚTIL

Plácemes mil merece la Sociedad Económica de Amigos del País, por la constancia y entusiasmo conque prosigue la meritísima labor que está realizando en beneficio de Cartagena.

Terminados sus trabajos por las ponencias nombradas para estudiar el establecimiento en ésta de la "Escuela de Administración Naval" é "Instituto de segunda enseñanza", y en tramitación oficial los expedientes que á estos asuntos se refieren, ha designado la Sociedad Económica, en uso de las facultades que le confirió la Asamblea magna, las siguientes ponencias:

Minería.—D. José María Pelegrín, don Angel Moreno, don Luis Antonio, don Antonio de Lara, don Emilio de Jequier, don Ginés Monzada, don Luis Malo de Molina, don Fernando Villasante y don Agustín Madina.

Reunida ayer tarde esta ponencia, nombró Presidente á D. José M.ª Pelegrín y Secretario á D. Luis Malo de Molina, y después de atinadas observaciones que hicieron todos los señores que la componen, respecto á los puntos más esenciales y prácticos que conviene estudiar, se acordó que el señor Pelegrín reuna todos los antecedentes de las diversas gestiones entabladas por el Sindicato y que los señores Moncada, Villasante y Malo de Molina redacten un cuestionario con proyectos de solución.

Puertos y aguas.—D. Luis Angosto, don Francisco Albacete, don Félix Martínez, don Vicente Serrat, don Camilo Pérez Lurbe, don Ramón Laymón, don Antonio Gogorza y don Jaime Ramonet.

En la primera reunión, celebrada ayer tarde, nombró Presidente á don Luis Angosto y Secretario á don Jaime Ramonet y acordó proceder al inmediato estudio de las importantes cuestiones á sus encomendadas y esperar á la conferencia que en la Económica vá á dar el Sr. Albacete, para estudiar las soluciones que proponga.

Comunicaciones.—D. Jaime Ramonet, don Luis Angosto, don Francisco Sánchez de las Matas, don Eduardo Espín y don Juan Sánchez-Doménech.

Reunida ayer tarde y nombrado presidente á don Luis Angosto y Secretario á don Jaime Ramonet, quedó establecido el plan de trabajos y acordó reunirse hoy por seguir estudiando las cuestiones propuestas.

Abaratamiento de subsistencias.—D. José Gómez Quiles, D. Alejandro Delgado, don Francisco Clemente, don Juan Julián Oliva, don Emilio Peláez, don Gonzalo Faus y don Juan Sánchez-Doménech.

Casas baratas.—D. Francisco de Paula Olivez, don Diego Martínez Arroyo, don Enrique Martínez Muñoz, don Ricardo Guardiola, don Guillermo López Bienert, don Federico Rodríguez Belza y don Antonio Gogorza.

Agricultura.—D. Ramón Laymón

de mi vida en los ejércitos del rey. Y tened entendido seor Vicente, que Cañabates de la Cueva levantaron solares muy costosos en Almodóvar del Pinar, que ennoblecen los timbres de sus armas grabadas en el mármol, y en donde yo he nacido y me he criado. Y vos,—siguió diciendo—podreis decir lo mismo que yo acabo de decir. Paréceme que los Vicentes, más no son antigua heredada de Sa. Coronaleanos, lo que es noblesa, creo.

—Tened quieta la lengua, caballero,—contestó Juan Vicente con agrillo.—Mis mayores, —siguió—vinieron de Aragón á la conquista y fueron honrados con muchas mercedes á su bravura; conque supieron conquistar á Murcia. Después don Juan Segundo que fué muy amigo de los Reyes Católicos, que ennobleció á los vuestros, dió honroso testimonio, de su afecto y de su gratitud á Juan Vicente, quien como su abuelo y sus nietos, estuvo siempre en que Dios les tenga muy buenos palacios y bien templados, como aquí en Castilla. Y aquí donde me veis, no son cuantos doblones ganados en las Indias, no sabemos si honrosamente o deshonrosamente, sino con grande y muchísimas hacienda que permite tenerla.

—Tanto menos vergüenza, corazón,—gritó Cañabate con enojo,—pero olvidáis, decíros, que no tiendo quitando la espada, porque vuestra pro-

—¡Villano! ¡mal nacido!—gritó Bartolomé de Yeste sacando su tizona y amenazando al derribado hidalgo.—Levantaos,—prosiguió,—y defendeos de mi voy á cortaros la segunda oreja.

Pero antes de que se alzara Juan Vicente cayeron como nube de granizo, y sin saber de donde diez bravos cuadrilleros de la Santa Hermandad (1) al mando de un sargento, que interpuso entre los dos combatientes y los arrestó á todos en nombre de la ley.

Sobre el mismo camino tomó declaraciones el sargento é hizo escribir á un cuadrillero, que servía de amanuense, lo que arrojaba aquella indagatoria.

Fué el resultado de ella:

Que Yeste era un soldado más pobre que las Animas benditas. Que regresaba á España de indias en donde fué indultado por el rey del crimen de homicidio en las personas de dos nobles, merced á sus servicios en la provincia Yucateca, en donde había dejado abandonada á una pobre mujer con quien estuvo amancebado. Que era un derrochador incorregible, un jugador tenaz, un insolente espadachín y eterno

(1) Cuerpo creado en tiempos de los reyes Católicos para perseguir á los ladrones en despoblado.

sobre el infortunado Juan Vicente poniéndole la dado espada en la garganta.

Confesad vive Dios,—gritó iracundo,—que sois un miserable mal nacido, y ofrecedme borrar de vuestra mente el nombre de mi dama, de otro mozo muerto.

—Tenéos, Alonso, por mi vida,—gritó Bartolomé de Yeste que llegó á todo escape junto á los encrespados caballeros, y que bajó veloz de su caballo recibiendo en sus brazos con halago á la apatada Libia Presival. No así se mata á un hombre,—continuó,—por alguna disputa baladí.

Levantó su tizona Cañabate, y se alzó Juan Vicente quedándose sentado en el camino.

Al verle Yeste sin oreja, lanzó una carcajada estrepitosa, que repitieron Cañabate y Libia.

Hasta el mismo Tarquino, que á fuerza de talones consiguió del jumento que le llevara al sitio del combate, no pudo contenerse y estuvo á punto de morirse de risa.

—¿Os causo risa? ¡vive Dios!—gritó el pobre Vicente despidiendo centellas de sus ojos. Y dirigiéndose á Tarquino, prosiguió;—Gozaos, seor mayordomo de un hidalgo tramposo y trapalón, más pobre que las ánimas benditas, que si tiene una mina, es mina ya explotada por los frailes antes que él y que vos. Tal es la esposa que tenéis, señor borrego genovés.